

# Las PyME, las más afectadas en la cuarentena<sup>1</sup>




*Pedro Cascales*

*Secretario de Industria de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME)*

consejo

Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

*Fuente: Revista Consejo Año X – N° 58 – Junio 2020 – ISSN 1851-6610*



En la Argentina se concentra un gran número de pequeñas y medianas empresas (PyME) que día tras día trabajan para mantener la economía a flote y para suministrar bienes necesarios a la sociedad.

Esta situación de pandemia que estamos atravesando impacta directamente en este tipo de empresas, que tratan de encontrar la mejor manera para no caer en una situación crítica, aunque está claro que algunos rubros se verán más afectados que otros.

¿De qué manera le harán frente a esta situación? **Pedro Cascales**, Secretario de Industria de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), accedió a una entrevista para la revista *Consejo Digital*, en la que responde a este interrogante y nos plantea los principales pedidos que le hicieron al Gobierno.

### **¿Cómo se preparan las PyME para afrontar estos próximos meses?**

- La mayoría está esperando una situación de normalidad en, aproximadamente, 6 meses, aunque no se sabe a qué nivel se va a amesetar el nuevo nivel de consumo; si va a estar en el mismo nivel anterior o tal vez en un nivel más bajo.

Por lo tanto, para prepararse para lo que viene, básicamente, hay que achicar los gastos todo que se pueda y tratar de mantener un cierto nivel de liquidez, lo que es muy difícil en este nivel recesivo.

Por supuesto que esto genera todo tipo de atrasos: impositivos, con proveedores, y otros tipos que se vieron reflejados en la cantidad de cheques rechazados en los últimos meses. Eso creció y, evidentemente, se espera una situación de mucha dificultad financiera. También se esperan otras asistencias del Gobierno, por ejemplo, a través de líneas de créditos con el objetivo de que las PyME no cierren o quiebren.

### **Desde que empezó el aislamiento social, preventivo y obligatorio, ¿cuáles fueron los principales pedidos que hizo la CAME al Gobierno?**

- Desde la CAME hicimos innumerables pedidos al Gobierno de manera tal de asistir a las PyME en este momento tan difícil. Fueron más de 30, y algunos se fueron cumpliendo parcialmente con mayor o menor efectividad. A continuación se destacan algunos de ellos:
  - o Líneas de crédito para poder cubrir distintas necesidades de capital de trabajo y, sobre todo, de pago de sueldos. El monitoreo que hicimos desde la CAME nos señaló que entre un 15 % y un 18 % de las PyME accedió a ese tipo de financiamiento; este dato indica que no fue una medida demasiado efectiva, aunque veremos si en los próximos meses puede tener mayor impacto.
  - o Cubrir los salarios de las PyME que tuvieron caída de la actividad. Esa medida se implementó de manera parcial porque solamente cubre hasta el 50 % de los salarios. Incluso, había que demostrar una caída de la actividad y no se ponderaba la inflación. Tras otro pedido de la CAME, el Gobierno lo flexibilizó y permitió hasta un 5 % de mayor venta, lo cual sigue siendo escaso.

- Cubrir el 100 % de los salarios en las PyME de hasta 40 empleados. En este punto, cuantificamos el impacto fiscal que podía tener y que nos indicaba un 0,1 % del Producto Bruto Interno (PBI), mientras que esa medida podía cubrir más del 95 % del universo de las PyME.
- Salvataje financiero porque, con la cantidad de compromisos que se han ido acumulando, va a ser muy difícil que las PyME les puedan hacer frente a toda la deuda bancaria y a los cheques sin fondo que hay en plaza.
- Prórroga del 30 de noviembre al 30 de abril de este año en la fecha de los impuestos que ingresan en la moratoria impositiva.

### **Las ventas por Internet, ¿son una buena opción para los comerciantes?**

- Las ventas mediante Internet son una salida posible y definitivamente en la Argentina vienen creciendo mes tras mes y seguramente después de la cuarentena tendrán un impulso muy fuerte.

Sin embargo, lamentablemente, en la Argentina, las PyME no están acostumbradas a usar este tipo de plataformas. Nuestro relevamiento marca que entre un 5 % y un 10 % de las ventas, dependiendo del rubro, se realizan por este tipo de plataformas.

En este sentido, hace falta un cambio cultural y educativo tanto para los consumidores como para muchas PyME que todavía no lo tienen incorporado en sus parámetros de venta.

A pesar de que es un posible canal de ventas, muchas empresas se vieron imposibilitadas de usarlo porque, al estar en cuarentena obligatoria, no podían trasladar personal a los depósitos para hacer la selección de mercadería, los embalajes y la entrega física a través de los distintos correos posibles; por ese motivo, esa modalidad de venta también se vio limitada.

Desde la CAME venimos trabajando en diversos sistemas, como [CAME tiendas](#) y [CAME pagos](#), para facilitarles a los comercios las ventas virtuales mediante sistemas *online* y para realizar pagos y transferencias de dinero de una manera más económica que las tarjetas de crédito y débito tradicionales.

### **Teniendo en cuenta estas nuevas formas de venta, ¿cómo trabaja la CAME para evitar la comercialización informal?**

- El tema de la venta informal es una preocupación constante de la CAME, ya que, en muchos casos, puede llevar a una competencia desleal para los comercios formalizados. En esta línea, siempre luchamos en contra de este tipo de comercio informal. Hemos sido siempre los promotores de evitar este tipo de comercialización en casi los 700 mercados informales que existen en el país. Incluso capacitamos y ayudamos a la formalización de mucho de los vendedores que trabajan en ferias. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tuvimos ejemplos exitosos con más de 1.000 vendedores informales que pudimos llevar a la formalidad.

En este contexto, las nuevas formas de venta pueden encubrir, en muchos casos, este tipo de comercialización informal. Por otro lado, al quedar registradas las operaciones de pago -ya sea por transferencia electrónica o tarjetas de débito o de crédito-, el fisco podría, eventualmente,

detectar sistemas o mecanismos de comercialización informal o incluso de mercadería de dudoso origen.

Cualquier ciudadano que quiera denunciar puestos de ventas ilegales, contrabando, falsificación, venta de mercadería robada, talleres clandestinos, trata de personas, saladitas, etc., puede ingresar a <https://www.argentinailegal.com/>

Esta aplicación se lanzó desde la CAME, hace ya varios años, no sólo para hacer denuncias -que después son canalizadas por la justicia-, sino también para visualizar dónde se concentra la mayor cantidad de denuncias de este tipo de ventas ilegales.

### **¿Cuáles son los rubros que van a estar más afectados por la pandemia y qué medidas tienen en mente para que impacte de la menor manera posible?**

- Es muy factible que la mayor parte de las actividades en la Argentina se vayan a ser afectadas. Sin embargo, el principal rubro que se verá más afectado será el de turismo, con toda la cadena que tiene atada junto a gastronomía, hotelería, transporte de pasajeros y agencias de viajes; a ese rubro le va a llevar más tiempo la recuperación de su actividad.

También habrá otros que están vinculados con esa problemática; son aquellos relacionados con la inversión y con los bienes de capital. Seguramente, la inversión va a estar retrasada y ese retraso va a impactar en todo lo que tiene que ver con bienes de capital.

Además, habrá que prestar atención en lo que suceda con los precios de los *commodities*, de los cereales, de los minerales y del petróleo. Porque, o bien pueden impactar de manera positiva (en la medida en que empiecen a mejorar los niveles de actividad en la Argentina) o, si siguen estancados o bajan, pueden influir en una situación aún más difícil de la que ya estamos teniendo.

Por otro lado, habrá otros sectores que van a estar creciendo, y son los relacionados con el *e-commerce*, con el teletrabajo, con la seguridad electrónica, con el *big data* y con la industria farmacéutica.

Para que esta situación impacte de la menor manera posible, el Estado Nacional tendría que efectuar algún tipo de estructuración financiera para poder sostener, sobre todo, los pasivos acumulados de estos sectores en situaciones más críticas con alguna refinanciación con algún período de gracia, de manera que las empresas puedan sobrellevar este momento tan difícil de transición. Además, debería haber algún acompañamiento impositivo con facilidades vía la extensión de la moratoria o planes de pago adicionales.

Por su parte, las empresas van a tener que establecer los protocolos necesarios para garantizar la asepsia y evitar los contagios, de modo tal que las cadenas productivas no se vean afectadas y puedan, rápidamente, reinsertarse en la economía de manera plena, evitando un rebote de la enfermedad. Esto podría generar un retroceso importante no sólo afectando a la salud, sino a las empresas y a la economía en general.

**1 Debido a los cambios permanentes del Gobierno en las disposiciones sobre la cuarentena, algunas especificaciones de la nota pueden quedar desactualizadas.**